



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

Concejo Municipal

“Visto: La Puesta en Valor del Palacio Vasallo, sede del Concejo Municipal de Rosario desde el año 1951, inmueble que integra el Catálogo de Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbanístico de la Ciudad de Rosario, y

Considerando: Que la obra en ejecución contempla un nuevo diseño y equipamiento del Recinto de Sesiones del Concejo Municipal de Rosario, que permitirá albergar nuevas tecnologías.

Que por lo expuesto precedentemente las bancas que hasta el presente fueron testigos de las sesiones del Órgano Legislativo de la ciudad de Rosario deberían integrarse al Museo de la Ciudad, atento que son parte del patrimonio cultural de nuestra ciudad”.

Por lo expuesto, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

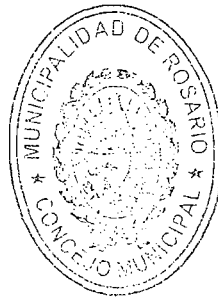
ORDENANZA

Artículo 1º.- Desaféctese del Inventario de Bienes Muebles del Concejo Municipal de Rosario las bancas del Recinto de Sesiones, que son parte del patrimonio cultural de nuestra ciudad, disponiéndose su transferencia al Museo de la Ciudad para su exhibición.

Art. 2º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 2 de Noviembre de 2017.-

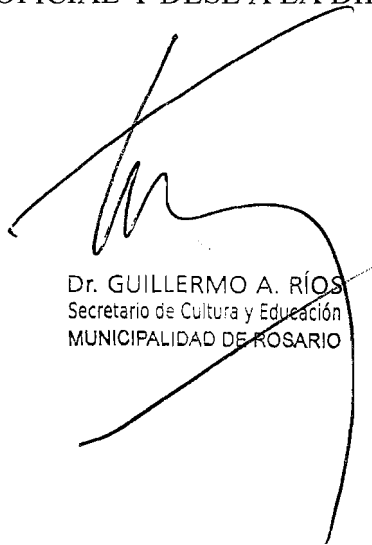

D. ALEJO MOLINA
Secretario General Parlamentario
Concejo Municipal de Rosario

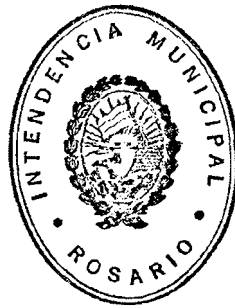



DANIELA LEÓN
Presidenta
Concejo Municipal Rosario

////sario, 08 de noviembre de 2017

CUMPLASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL BOLETIN
OFICIAL Y DESE A LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO.


Dr. GUILLERMO A. RÍOS
Secretario de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO




Dra. MÓNICA FEIN
Intendenta
Municipalidad de Rosario